



**DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

**TÍTULO:**

**PROPUESTA DE BUEN TRATO EN LA GESTANTE DENTRO LA FAMILIA  
SAYAUSÍ 2023.**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:

**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**

**Autor:**

**ESTEFANÍA JACQUELINE LEÓN MATUTE**

**Director:**

**Dr. Cleveland Oswaldo Muñoz Avilés**

**Cuenca – Ecuador**

**2024**

## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias a Dios por permitirme tener una buena experiencia dentro la universidad, por permitir convertirme en una profesional, gracias a mi director de tesis que fue parte de este proceso integral de formación, esta tesis perdurará dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por llegar.

## **DEDICATORIA**

Agradezco a Dios por haberme brindado una familia maravillosa quienes han creído en mí siempre, dándome un ejemplo de superación, humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo. Dedico con todo mi corazón mi tesis a mis padres quienes, con su bendición y valores han guiado mi camino y con sus consejos para hacer de mí una mejor persona. A mi hermano por su apoyo, a toda mi familia por sus palabras, comprensión y confianza, por su amor y por brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

## INDICE

<b>RESUMEN</b> .....	5
<b>ABSTRACT</b> .....	6
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
.....	8
<b>METODOLOGÍA</b> .....	9
<b>ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO</b> .....	10
<b>MALTRATO PSICOLÓGICO</b> .....	11
.....	12
.....	13
.....	14
<b>OBJETIVOS</b> .....	14
<b>CLAFIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS</b> .....	15
<b>RESULTADOS</b> .....	16
<b>PROGRAMA PARA UN BUEN TRATO A LA GESTANTE EN ATENCIÓN PRIMARIA</b> .....	16
.....	17
<b>PRINCIPIOS</b> .....	17
.....	18
<b>ALTERNATIVAS DE UN PROGRAMA PARA UN BUEN TRATO A LA GESTANTE EN ATENCIÓN PRIMARIA</b> .....	18
.....	19
.....	20
.....	21
<b>CARACTERISTICAS DEL BUEN TRATO</b> .....	22
<b>GUIAS</b> .....	23
.....	24
<b>CONCLUSIONES</b> .....	25
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	26
.....	27

---

• **PROPUESTA DE BUEN TRATO EN LA GESTANTE DENTRO LA FAMILIA**

**SAYAUSÍ 2023.**

Glenda Jaramillo - Oswaldo Muñoz glen-da07@hotmail.com - oswalmunozri@yahoo.es

---

**RESUMEN:**

La violencia afecta a todas las áreas en general, particularmente, el maltrato psicológico contribuye a ser un problema de salud pública especialmente en la gestante, causa daños en su estabilidad emocional, no deja marcas físicas, pero invade su tranquilidad experimentando sentimientos de baja autoestima, inseguridad en sí misma volviéndose dependiente del agresor. En vista que la familia cumple un rol importante para el cuidado mediante la elaboración de esta investigación y la aplicación de la propuesta del buen trato se quiere aportar con información que genere vínculos éticos y afectivos dentro del hogar. Considerando que la familia es un pilar fundamental que proporciona apoyo a la gestante, a más de ello es importante mencionar que la atención primaria en salud cumple un rol importante en la identificación de problemas y en el aporte de soluciones que se puedan generar. **Objetivo:** Elaborar una propuesta de buen trato en la mujer gestante en la familia. **Método:** Este es un método descriptivo donde se identifica a partir de la recolección de datos algunas características que pueden conducir al problema de violencia hacia la gestante. Con los **resultados** obtenidos luego de ser analizados, elaboré un plan de intervención para un buen trato a las gestantes dentro la familia, de alguna manera poder aportar con información que ayudé a mejorar la relación dentro del hogar **Conclusiones:** En este estudio se describió escenas y actuaciones de violencia psicológica en la gestante cuya revisión bibliográfica me guiaron en la construcción del objeto de investigación y su abordaje.

**Palabras Claves:** violencia, gestante, familia, maltrato, psicología embarazo.

## ABSTRAC

Violence affects all areas in general, particularly, psychological abuse contributes to being a public health problem, especially in pregnant women, it causes damage to their emotional stability, it does not leave physical marks, but it invades their tranquility, experiencing feelings of low self-esteem, self-doubt, becoming dependent on the aggressor. Given that the family plays an important role in care, through the development of this research and the application of the proposal of good treatment, we want to provide information that generates ethical and emotional bonds within the home. Considering that the family is a fundamental pillar that provides support to the pregnant woman, in addition to this it is important to mention that primary health care plays an important role in identifying problems and providing solutions that can be generated. **Objective:** Prepare a proposal for good treatment of pregnant women in the family. **Method:** This is a descriptive method where some characteristics that can lead to the problem of violence towards the pregnant woman are identified from data collection. With the **results** obtained after being analyzed, I developed an intervention plan for good treatment of the pregnant women within the family, in some way being able to provide information that helped improve the relationship within the home. **Conclusions:** In this study, scenes and actions of psychological violence in the pregnant woman whose bibliographic review guided me in the construction of the research object and its approach.

**Keywords:** violence, pregnant woman, family, abuse, psychology, pregnancy.

## INTRODUCCIÓN

La violencia psicológica es un fenómeno generalizado, heterogéneo que abarca todas las clases sociales, y afecta a todas las edades, es definida como: un acto o comportamiento que tiende a controlar o aislar a las personas en contra de su voluntad para humillarla, avergonzarla, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. En términos de daño psicológico, se refiere, por un lado, al tiempo que necesitara el apoyo social o psicoterapia adecuada, por otro lado, a las secuelas emocionales que quedan en una persona como resultado de un evento de dolor que afecta negativamente su vida diaria. (Colque, 2020)

El embarazo se considera un evento biológicamente natural, en el que pueden experimentar emociones conflictivas. Este es un momento de transición, lo que significa que son necesarias diversas formas de reestructuración y adaptación, principalmente un cambio de identidad y una nueva definición de roles, el maltrato puede ser de diferentes tipos: maltrato físico o sexual, maltrato psicológico, maltrato relacionado con privaciones, abandono u otros factores. (Silva, & Brito, 2020)

El sector de la salud es la primera puerta de entrada de los pacientes por ende son responsables de identificar si hay la existencia de problemas, para la implementación de estrategias que contribuya a fortalecer y mejorar las inequidades de la salud que asegure una atención integral y continua. (Lafaurie, 2019)

La violencia ha sido considerada parte de la cultura, desde la época de nuestros ancestros, y hasta cierto punto es considerada parte de la formación familiar. El maltrato y la agresión han persistido a lo largo de la historia y han sido documentados desde escritos antiguos hasta las estadísticas actuales. La violencia es tan antigua como el mundo mismo y está íntimamente relacionada con el origen, desarrollo y evolución del ser humano, es universal en tiempo y espacio independientemente de su nivel de desarrollo. Históricamente, la mayoría de mujeres ha recibido algún tipo de violencia existente dentro la sociedad que a menudo no son reconocidas ni aceptadas. (Mella, & Binfa, 2021)

Estudios realizados en Sau Paulo-Brasil (Santos, & Rodríguez,2022) manifiestan que la atención primaria es la primera puerta de entrada del paciente al servicio de salud, ya que la participación genera gran impacto en la eficiencia de estos servicios que responde a la demanda y satisfacción, la cual se correlaciona a la experiencia que tiene la gestante durante la asistencia del personal multidisciplinario cuyo eje principal se basa en la identificación de problemas de salud, violencia que puede presentar durante su periodo prenatal.

En Ecuador se demostró que la violencia es un problema de salud pública que ha generado interés a nivel político, fue más visible y acentuado en las encuestas nacionales de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres realizadas en el año 2011, revelando que en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas, es decir más de 3.2 millones han sufrido algún tipo de violencia, considerando que la violencia psicológica es una forma más recurrente. (Palacios, & Valverde, 2020)

De acuerdo a lo descrito, actualmente, el impacto de la violencia psicológica en nuestro medio se ha visto que influye en sus cambios de actitudes generando baja autoestima. Tomando en cuenta que el maltrato es ocasionado por ambos sexos, se crea la necesidad de generar una propuesta de buen trato que ayude a modificar aquellas conductas negativas dentro la familia. (Opazo, 2020)

El objetivo de esta investigación es describir las características de la violencia psicológica en la gestante e identificar los problemas que puede traer consigo, para poder realizar una propuesta de buen trato en la familia ya que es el pilar fundamental de apoyo en el proceso de embarazo y para ello debe existir un ambiente que genere paz y tranquilidad para evitar consecuencias a largo plazo.

## METODOLOGÍA

### **Tipo de estudio.**

Este es un método descriptivo donde se identifica a partir de la recolección de datos algunas características que pueden conducir al problema de violencia hacia la gestante y así clasificar algunos personajes o comportamientos que me pueden indicar que se está dando un proceso de violencia, y de esta manera prevenir mediante el nivel de atención primaria.

A partir de una búsqueda extensa de información bibliográfica, es posible crear tablas de clasificación que determinen las características o conductas que contribuyen al maltrato de la gestante. Se baso en la búsqueda y recuperación de fuentes bibliográficas electrónicas y datos científicos, publicados con anterioridad en base de datos como Scopus, Proquets, Taylor Francis, Web of Science, Scielo y paginas institucionales, entre otros, cuya búsqueda se incluyó artículos en varios idiomas referentes al tema, artículos con cinco años de anterioridad, artículos completos y excluyendo, artículos irrelevantes al tema, artículos que no correspondan al año indicado, monografías, tesis.

### **Método**

Elaboración de dos guías basada en el buen trato y la prevención del maltrato en la gestante

### **Plan de análisis de la información**

El caso de estudio está enfocado en formular dos guías donde se pueda visualizar las preguntas que puedan verse reflejadas a un mal trato psicológico dentro de la familia hacia la gestante como por ejemplo insulto, gritos, humillación, falta de autoestima, entre otros. Estos caracteres son los que se verían más presentes dentro de lo que tiene que ver con factores asociado a saludogenesis y al maltrato psicológico.

El proceso de selección a quien está visualizado el estudio de campo es a las gestantes que acudan al centro de salud.

## ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

La Organización Mundial de la Salud define el concepto de violencia: el manejo de fuerza física, amenaza contra uno mismo u otras comunidades o personas que causen lesión, muerte, daño psicológico o enfermedad. Algunos estudios han confirmado que la mayoría de las mujeres maltratadas no son víctimas pasivas, pero utilizan estrategias activas para aumentarlas a ellas y a su seguridad para niños. Algunas mujeres resistieron, otras huyeron y otras intentaron liderar el partido en la sumisión a la paz. (OMS, 2018)

Tipos de maltrato o violencia:

- **Maltrato físico:** Hace referencia no solo al uso de palabras sino a la agresión física como producto de un castigo único o repetitivo con golpes, el uso de objetos, pudiendo lastimar a la víctima.
- **Maltrato sexual:** Hace referencia a secuelas con actos íntimos, hace que la víctima tenga una experiencia sexual en la que se ve obligada a ser tocada sus partes desnudas mediante el uso de la fuerza o la intimidación que ejerza el abusador.
- **Maltrato psicológico:** No existe contacto físico, pero se caracteriza por generar violencia emocional con insultos, gritos, humillaciones que genera alteración en su comportamiento.
- **Maltrato social:** Consigue o logra la dependencia económica de otra persona para mantener el control de sus recursos financieros y le impide acceder a los mismo prohibiéndole trabajar para obtener su propio dinero.
- **Abandono:** Es una conducta inadecuada en la falta de cuidado y atención, tienden a ser ansiosos con las demás personas, generan desconfianza, actúan de una manera temerosa e inapropiada, con baja autoestima en la que no pueden

cumplir con su rol de cuidadores, a veces este tipo de maltrato pasa desapercibido ya que no hablan de aquello y puede ser parte normal de la vida (Vaquer, 2020)

### **MALTRATO PSICOLÓGICO**

Se reconoce como una violación de los derechos humanos básicos, que tiene consecuencias de largo alcance para las mujeres, sus hijos y la sociedad en su conjunto, cuyas situaciones donde hay humillación y una demostración de mayor poder y control sobre la otra parte, no hay golpes, solo actitudes y palabras que de alguna u otra manera hieren al individuo, de tal manera que destruye su autoestima, esto incluye amenazas de daño, abandono, acoso, constantes insultos, críticas, acusaciones, asignación de tareas en el hogar, ignorar a la víctima, tener control sobre ella en lo que puede y no hacer, privación de su libertad. (Martínez, 2021)

#### **Causas del maltrato psicológico:**

La violencia en contra de la mujer se basa en raíces sociales y culturales ya que se fundamenta en la creencia que la mujer es propiedad de los hombres y que pueden tratarles como mejor les parezca, esto se debe al desequilibrio en las relaciones de poder en el ámbito social, económico, religioso y político. Entre las causas más frecuentes dentro de este contexto de violencia tenemos:

- Educación deficiente
- Pobreza
- Consumir sustancias ilícitas
- Falta de comprensión
- No poder controlar los impulsos. (Barbosa, 2021)

La violencia es el resultado del poder y control de los estilos de aprendizaje dentro la familia y a lo largo del tiempo, e indican considerar importante dar visibilidad a la violencia, ya que se da de manera velada o silenciosa, no deja marcas físicas, sin embargo, como característica principal enuncian, que la mujer más joven en estado de gestación, cuyos agresores están asociados al consumo del alcohol, tabaco, u otras sustancias que conllevan al maltrato psicológico en la gestante. (Fonseca, 2019)

### **Consecuencias de la violencia Psicológica**

La violencia en contra de la mujer es uno de los fenómenos existentes dentro la sociedad puesto que conlleva secuelas de dignidad que vulneran sus derechos con acoso y abuso psicológico, cuyas consecuencias puede generar alteraciones en la salud mental como:

- Ansiedad
- Depresión
- Trastorno de estrés postraumático,
- Tristeza
- Conductas adictivas
- Insomnio
- Trastornos alimenticios
- En ocasiones violencia hacia sus hijos. (Bermúdez, 2021)

La violencia contra las mujeres embarazadas socava la noción de cuidar el cuerpo de una mujer que produce ciudadanos útiles y demuestra que cuidar el cuerpo de una madre es un error. Voces intelectuales y masculinas en los periódicos creían que las mujeres debían ser domésticas, sumisas y dedicadas a sus hijos y esposo, en el que ideológicamente se esperaba que el hombre reinará el espacio público y la mujer estuviera dispuesta solo en la esfera doméstica. La violencia contra las mujeres embarazadas no solo es físicamente peligrosa para ellas, sino que también puede afectarlas emocionalmente, causándoles fatiga, insomnio, apatía, tristeza y depresión. (Hernández, 2019)

### **Características que influyen en la violencia psicológica**

Se debe considerar que la violencia tiene múltiples causas, que están interrelacionadas, a personales, relacionales, ambientales, culturales, socioeconómicas y sociodemográficas. Además, otros factores de riesgo incluyen

aspectos sociales y culturales como el fácil acceso a las armas y la desigualdad de género. El 62,17% de las mujeres embarazadas experimentaron depresión, el 17,6% de las mujeres embarazadas experimentaron violencia conyugal durante el embarazo, la violencia conyugal aumentó la incidencia de depresión durante el embarazo. (Medina, Quispe, & Linares, 2022)

En lo que se refiere al maltrato psicológico, señalaron (Maraboto, Venturin, Maria, & al., 2021) que la educación y el estado civil son características significativas para que se dé el maltrato, indicando que las mujeres con menos educación sufren más abuso psicológico a diferencia de las mujeres con más educación. El 23% experimentan violencia por dos o más parejas y las mujeres que tuvieron más hijos se asocia a una mayor prevalencia.

La violencia ocasionada en la edad antigua presentaba varias características como: la libre sexualidad de macho, razonamientos ingenuos con matices de machista que humillaba a la pareja cuando quería, porque sienta que es la fuerza del ser marido, en si el hombre no muestra sus emociones blandas y sentimientos luego de poseerla sexualmente a su mujer, más bien luego del acto sexual se vuelve frío, cínico con insultos en contra de ella. (Rodriguez, 2022)

Si bien la prevención y respuesta a la violencia contra la mujer requiere una colaboración intersectorial, el sector de la salud tiene un papel importante que desempeñar.

- Sensibilizar para que la violencia contra las mujeres sea considerada inaceptable y considerada un problema de salud pública.
- Brindar servicios de calidad para sensibilizar y atender con empatía y ética sus necesidades orientadas a mejorar la salud de las mujeres
- Promover normas de igualdad de género como parte de las habilidades para la vida e integrar la educación integral en sexualidad en los planes de estudio para jóvenes.
- Obtener evidencia de lo que funciona y el alcance del problema mediante la realización de encuestas de población o la integración de la violencia contra la

mujer en las encuestas demográficas y de salud de la población y en los sistemas de información y vigilancia de la salud. (Salud, 2020)

### **Buen Trato**

Se define como prácticas encaminadas a reconocer, respetar la dignidad y necesidades humanas abarcando todos los aspectos, físico, psíquico, social, familiar, espiritual y cultural, que implica el cuidado justo y humano, respetando a las personas como una existencia única que requiere consideración en sus derechos. Para generar ambientes sanos y la convivencia con la sociedad sea mejor, es importante fomentar interacciones afectivas y amorosas. Dentro de la Atención primaria en salud el buen trato es considerado como el enfoque con espacios para el cumplimiento de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención domiciliaria y rehabilitación; haciendo que las personas se sientan libres con el cumplimiento de sus derechos dentro el hogar y en la sociedad. (Dois, Bravo, & Martínez, 2022)

### **Saludtogénesis enfocado en las gestantes**

El término Saludtogénesis es la visión del individuo al origen y bienestar de sí mismo refiriéndose a factores biológicos, espirituales y culturales. La salud en la gestante se basa en las intervenciones que se centran en lo que permite el control y mejorar su salud, procurando crear estabilidad en mecanismos adaptativos y relaciones dinámicas, culturales, significativas e históricas, cuya atención en el enfoque primario debe centrarse en elementos que ayuden hacer frente a problemas físicos, psicológicos a través de las actividades de promoción y prevención. (Fundez, 2023)

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

- Elaborar una propuesta de buen trato en la mujer gestante dentro la familia.

#### **Objetivos específicos:**

- Conocer las características del maltrato psicológico en la mujer gestante
- Analizar las características de violencia psicológica en la mujer gestante
- Se desarrollará una propuesta de buen trato a la mujer gestante en la familia con enfoque de atención primaria

## CLASIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS

<b>FAMILIARES</b>	Ignoran la presencia de la gestante dentro de la familia, le critican por su estado de salud, gritos, humillaciones.
<b>EMOCIONALES</b>	No existe un saludo al salir del hogar; no hay respeto a la opinión personal; no expresa gesto de cariño; no cumple con sus promesas dentro del hogar como cocinar, lavar los platos, aseo del hogar o momentos familiares, ausencia de expresiones de cariño.
<b>ECONÓMICO</b>	Pelear por los gastos del hogar, no existe el dialogo antes de usar el dinero, no coopera con los gastos de los controles médicos
<b>DEPRESIÓN</b>	Llanto, cambios de humor, idea suicida, ira, no se siente útil, humillación, ansiedad por comer, duerme largas horas, no habla, no opina, no se alimenta, episodios de tristeza
<b>CULTURAL</b>	Diferentes costumbres religiosas, reuniones familiares todos los fines de semanas, diferentes métodos de crianza, diferentes niveles sociales familiares.

*Tabla 1: Clasificación de las características. (Dois, 2022)*

## RESULTADOS

Se conoció cual es la complejidad de las relaciones observadas entre la problemática de la violencia hacia la mujer por parte de su pareja íntima y el apoyo social, se sabe que la familia es el núcleo de las relaciones íntimas y de confianza, se entendería como parte del microsistema del individuo.

Se analizo y clasificó las características sobre el problema de la violencia contra las mujeres. Puede entenderse mejor si se analiza desde una perspectiva de género, es decir, un enfoque que comience a cuestionar la desigualdad social entre hombres y mujeres y busque las causas profundas del problema.

Se elaboró una propuesta diseñada para el buen trato a la gestante dentro de la familia que se enfoca principalmente en las conductas que podrían determinar que la gestante sufre de maltrato psicológico, pero también se enfoca en familia ya que son parte de un eje principal que rodea el entorno de la gestante por ello es importante reconocer que las mujeres tienen derecho a recibir una atención médica basada en fundamentos científicos que ayude a identificar si existe maltrato psicológico.

### PROGRAMA PARA UN BUEN TRATO A LA GESTANTE EN ATENCIÓN PRIMARIA

Desde ese acontecimiento, la mujer es considerada la salvadora de la humanidad y tiene un papel muy importante en la reproducción, pues fue elegida para tener un hijo. El embarazo es una experiencia personal sin comparación y un momento único para la mujer y su pareja que se extiende a todo su entorno familiar.

La familia es un sistema social abierto, en constante interacción con el entorno natural, cultural y social que forma un micro grupo que tiene gran importancia en la determinación del estado de salud con dimensiones biológicas, psicológicas y sociales, pero es importante el apoyo de la familia para que el embarazo se desarrolle de forma saludable y oriente las perspectivas futuras de la mujer embarazada, y es responsable de garantizar que sus actividades promuevan estilos de vida saludables.

Para garantizar un buen cuidado de una mujer embarazada se deben considerar los siguientes conceptos: (Loteró, Villa, & Torres, 2018)

**Bienestar materno:** Se trata de atender las necesidades en el aspecto corporal, psicológico, espiritual, en el que se encuentre en un estado relajado y de tranquilidad.

**Bienestar emocional:** Se relaciona con la buena salud mental y física. Nos permite relacionarnos con los demás y crear vínculos con el entorno que nos rodea.

**Familia:** Es posible entender a la familia como la célula social, abierta, en constante interacción con el medio natural, cultural y social, conforma un micro grupo, en el cual existen dimensiones biológicas, psicológicas y sociales de alta relevancia en la determinación del estado de salud.

**Maltrato:** Se considera cualquier acto, omisión, delito, que no puede ser un accidente, en el que una persona queda privada en gran medida de sus derechos y no tiene un bienestar físico, emocional, social tranquilo y seguro.

**Maltrato psicológico:** Acciones que afectan directamente la autoestima de una persona y pueden incluir eventos como rechazo, aislamiento, humillación, incertidumbre sobre quién es, insultos y gritos.

**Buen trato:** El buen trato se refiere a prácticas relacionadas con el respeto de los derechos y responsabilidades de todas las personas para crear un ambiente saludable y una mejor convivencia en una sociedad sana.

## **FINALIDAD**

De acuerdo a lo investigado para enfrentar los niveles de violencia psicológica en la gestante dentro la familia es importante hacerlo mediante las técnicas de intervención primaria que involucra acciones de protección centradas en el individuo para la mejoría de su salud, mediante la propuesta de trabajo fundamentada.

## **Principios**

Una propuesta de buen trato debe tener principios de: Trato respetuoso, Autonomía Confidencialidad, Beneficencia, No maleficencia, Justicia.

- **Trato respetuoso:** El trato respetuoso se refiere a que todas las embarazadas

deben ser tratadas como personas igualmente dignas, sin valoraciones ni actitudes de discriminación, humillación o violencia.

- **Autonomía:** Es un principio ético que nos obliga moralmente a respetar a cada persona en su individualidad, en sus valores, deseos, ilusiones y preferencias.
- **Confidencialidad:** Principio de garantizar que la información divulgada o transmitida no sea expuesta al resto con fines de afectar a terceros.
- **Beneficencia:** Es la acción o práctica de la persona por hacer el bien o ayudar ante algún tipo de sufrimiento.
- **No maleficencia:** Principio que se determina por evitar y no causar daño a los demás.
- **Justicia:** Se refiere a tratar equitativamente sin discriminaciones.

### Objetivo

- Desarrollar condiciones de buen trato en la gestante  
Es importante tomar en cuenta que cuando una persona decide compartir una vida junto a la otra es fundamental la preparación y el trabajo de cada día para que la pareja tenga éxito. El proceso de gestación es una etapa influenciada por factores sociales, emocionales y psicológicos que experimentan experiencias positivas como: alegría, confianza, satisfacción y seguridad, negativas como: ansiedad, estrés, depresión.

#### ALTERNATIVAS DE UN PROGRAMA PARA UN BUEN TRATO A LA GESTANTE EN ATENCIÓN PRIMARIA

La falta de información durante el proceso de gestación ha sido un tema obviado durante esta etapa. En la actualidad (Troncoso, 2022), mencionada que la información hacia la pareja produce una transformación profunda ya que enfrentan cambios que contribuyen a crear mitos conyugales y estrés emocional que ocasionan conflictos a largo plazo, por ellos se mencionan estrategias que ayuden a mejorar el buen trato a la gestante.

### Para la pareja

**Apoyo emocional:** Primero que nada, la comunicación es esencial pues es importante compartir los sentimientos para hacerle saber a la otra persona lo que siente y cuáles son las preocupaciones durante esta etapa de adaptación

**Acompañar a la pareja a sus controles prenatales:** Es importante informar a la

pareja sobre los beneficios de acudir a todas las citas médicas para que sea parte en la toma de decisiones, acerca de las pruebas prenatales para la detección de riesgos y alteraciones. El acompañamiento crea sentimientos de afecto, tranquilidad, elogio, confianza, y seguridad; ayuda a definir y tomar decisiones aumentando la autoestima de las mujeres, fortalece el rol madre-padre e hijo y genera igualdad de género.

**Sexualidad en la pareja:** se debe educar a la pareja sobre la sexualidad en el embarazo ya que durante esta etapa experimentan cambios en el estado emocional afectivo-sexual en el cual puede existir un descenso o incremento del mismo, sin embargo, algunos textos obstétricos prohíben las relaciones sexuales desde la sexta semana hasta los tres meses dependiendo si existe algún tipo de riesgo, como abortos o infecciones. La convivencia activa sexual durante el embarazo no está contraindicada si no hay riesgos, ellos podrán gozar normalmente de la sexualidad durante el embarazo sin problema alguno ya que esta conexión ayuda a la pareja a fortalecer el lazo afectivo que los ha llevado a formar una familia.

**Distribución de la tareas domésticas o apoyo físico:** El trabajo doméstico relativo al hogar durante el proceso de gestación es posible que a causa de los cambios hormonales y físicos se encuentre más cansada y menos ágil por ello es importante educar a la pareja que le ayude con las tareas como la limpieza y la cocina ya que ciertos olores pueden generar malestar estomacal y alterar su bienestar físico, el ser parte de estas tareas ayuda a mejorar el rol de pareja generando vínculos de comprensión dentro el hogar

**Clases de preparación para el parto:** Participar en actividades juntos, como caminar no sólo promueve la salud física, sino que también fortalece el vínculo emocional y el matrimonio como pareja.

El acudir a cursos de preparación junto a la pareja ayudará a aprender sobre las etapas y procesos de la gestación, la participación masculina, ayuda a reforzar el rol de responsabilidad y cumplimiento de paternidad. Bajo este enfoque la pareja alcanza la sana satisfacción donde ambos experimentan el aprendizaje y el crecimiento como familia.

**Cambios en el estilo de vida:** La importancia de la alimentación durante el periodo de gestación se basa en las necesidades nutricionales y en la adaptación

del incremento de los mismos por ello es importante brindar educación para que adopten nuevas formas de alimentación junto con su pareja.

### **PARA LA FAMILIA**

El apoyo familiar es un constructo multidimensional relacionado con la salud, el apoyo resalta un soporte vital durante el proceso de gestación, requiere una movilización sistemática redescubrir el estado de homeostasis familiar que originalmente puede ser rechazado, causar sorpresa y decepción.

#### **Dimensiones del apoyo familiar:**

**Dimensión Afectivo -Consistente:** expresiones como respeto, apoyo y empatía entre los integrantes de la familia

**Dimensión adaptación familiar:** se refiere a la ausencia de comportamientos y sentimientos negativos ante la gestante como agresividad, rabia.

**Dimensión autonomía familiar:** está asociada a la confianza libertad y privacidad en, en relación con el análisis de las necesidades del buen trato a la gestante hay que considerar lo siguiente:

- Debemos reconocer que ser padres no es una tarea fácil y que la transición a la maternidad es un momento de cambio y vulnerabilidad para la mayoría de las personas y familias.

- Si bien es cierto que todos los padres y todas las familias tienen determinadas necesidades de apoyo, estas necesidades difieren según las características tanto de los padres como del sistema familiar.

- Las necesidades de apoyo se enfatizan durante la fase de transición y son particularmente importantes durante la transición a la maternidad y la paternidad.

- El tamaño de las necesidades de apoyo de cada familia se puede predecir en gran medida antes de que nazcan los niños.

#### **PROPUESTAS QUE DEBERIAN HACER LAS INSTITUCIONES**

También existen organizaciones gubernamentales que son importantes para las mujeres víctimas de violencia psicológica. Algunos de ellos intentan elevar su autoestima, intentando hacerles entender que pueden afrontar la realidad que les preocupa, el valor del ser capaz de responder, acercarse, encontrar soluciones y ser un agente de cambio para romper las cadenas de violencia existentes

- Ministerio de Salud Pública: Es responsable de la prevención y atención de las víctimas de todas las formas de violencia, con énfasis en los grupos vulnerables (artículo 32 de la Ley Orgánica de Salud), deben crear estrategias y brindar atención hasta lograr una estabilidad psicológica a la víctima no solo haciendo prevención sino más bien fortalecer la atención.
- ECU 911: Deben implementar estrategias con técnicas de sensibilización que cumplan con el papel fundamental para brindar una respuesta oportuna frente a casos de violencia en la gestante, ya que el apoyo, ser solidarios con las personas afectadas por estos ataques y reafirmar el compromiso diario de coordinar la atención a estos informes.
- Centro Municipal de Atención a las familias: Es importante que brinden atención integral valorando al individuo con sistemas de fortalecimiento de políticas públicas que permitan a la persona tomar sus decisiones y defender sus derechos que se base en actividades de reflexión y formación dirigida al grupo familiar para la convivencia del mismo.
- Junta Cantonal de Protección de Derechos: Deben establecer medidas administrativas para la protección de la mujer, deben brindar cuidados dirigidos al grupo prioritario e implementar estrategias utilizando parámetros de valoración de riesgo al momento de otorgar medidas deben garantizar el cuidado de manera inmediata como órgano responsable que actúe de forma inmediata

Tenencias Políticas: Según el marco legal de estas instituciones públicas deben otorgar medidas administrativas inmediatas ante el maltrato garantizando la no revictimización mediante el conocimiento de la verdad protegiendo a la mujer de cualquier amenaza u otras formas de intimidación.

- Las instituciones administrativas y judiciales al servicio de las mujeres deben comprometerse a procesos adecuados, eficaces e imparciales que tengan la voluntad y la capacidad de protegerlas. También deben establecerse mecanismos adecuados de transparencia y rendición de cuentas para la evaluación y seguimiento de las iniciativas aprobadas.

#### CARACTERISTICAS DEL BUEN TRATO

Se caracteriza por el uso de la empatía para comprender y entender las necesidades

de los demás, la comunicación interpersonal efectiva para compartir verdaderamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos y la compasión, la jerarquía y el poder adecuados en las relaciones basado en:

- Bienestar
- Confianza
- Respeto
- Libertad
- Comunicación
- Apoyo mutuo
- Autenticidad
- Cuidados

### Guía de Prevención maltrato psicológico a la familia

1. **Edad. Número de años** .....
2. **Estado civil.** Soltero ( ) Casado ( ) Juntados ( ) Unión libre ( ) Divorciado ( ) Viudo ( )
3. **Composición Familiar número de integrantes niños, adolescente, adulto, adultos mayores.....**
4. **la Integración familiar es. Funcional ( ) Disfuncional ( )**
5. **Le acompañan a sus controles prenatales:** Si ( ) No( ) a veces ( )
6. **Presencia de insulto en el hogar:** No ( ) Si ( ) a la Pareja ( ) a los Hijos ( ) a los padres() Otros ( )
7. **En su casa su familia le trata respetuosamente:**  
**Respetuosa** ( ) Nunca ( ) A veces ( ) Siempre ( )  
**Insultos** ( ) Nunca ( ) A veces ( ) Siempre ( )
8. **Se ayudan en las tareas del hogar como:**  
**Cocinar** Si ( ) No ( )  
**Aseo del hogar** Si ( ) No ( )
9. **Existe respeto a la opinión personal entre los integrantes de la familia en temas de distribución de tareas del hogar** Nunca ( ) A veces ( ) Siempre ( )
10. **Los saludos en su casa son afectivos.** Nunca ( ) A veces ( ) Siempre ( )
11. **Tiene temor dentro de su hogar** No ( ) Si ( ) Papá ( ) Mamá ( ) Hijos ( ) Otros: ( )
12. **Le critican a usted** No ( ) Si ( ) Papá ( ) Mamá ( ) Hijos ( ) Otros:
13. **Se siente ignorado** Nunca ( ) A veces ( ) Siempre ( )
14. **Se siente humillado dentro de hogar** Nunca ( ) A veces ( ) Siempre ( )

### Guía de implementación de buen trato psicológico a la gestante

1. **Al despertar saluda con un abrazo o de forma afectiva a cada uno de los integrantes de su familia** Si ( ) No ( )
2. **Le pregunta a sus hijos como estuvo su día o cómo se siente** Si ( ) No ( )
3. **Presta atención a las conversaciones que tiene su esposa/o con respecto a**

cómo le fue en el día Si ( ) No ( )

4. **¿Cuándo salen del hogar avisa a donde va su pareja ? Si ( ) No ( )**
5. **Cuando dialogan sobre los controles médicos su pareja le da importancia**  
Si ( ) No ( )
6. **Comparten tiempo padres e hijos realizando actividades juntos**  
Si ( ) No ( )
7. **Comparten actividades al aire libre Si ( ) No ( )**
8. **Ayudan en la cocina en la preparación de alimentos o lavar los platos sin que se lo digan o se lo pidan Si ( ) No ( )**
9. **En su familia valoran el trabajo que usted realiza Si ( ) No ( )**
10. **Ayuda cuando no puede realizar algún trabajo del hogar sin hacerle un criterio negativo Si ( ) No ( )**
11. **Su pareja le trata respetuosamente Si ( ) No ( )**
12. **Expresa sus emociones libremente sin ser juzgado Si ( ) No ( )**
13. **Se toman en cuenta cualquier opinión personal con respecto a decisiones del hogar**  
Si ( ) No ( )
14. **Su familia lo consiente preparándole sus antojos de embarazo**  
Si ( ) No ( )

## CONCLUSIONES

Cumpliendo con los objetivos que se plantearon dentro de este proyecto de investigación se puede dar paso a las siguientes conclusiones:

En este estudio se propuso describir escenas y actuaciones de violencia psicológica en la gestante, cuya revisión bibliográfica me guiaron en la construcción del objeto de investigación y su abordaje, el maltrato psicológico da lugar a la destrucción psíquica y la devastación del equilibrio emocional causando graves consecuencia como depresión, ansiedad, tristeza, baja autoestima, ansiedad y miedo.

Dentro la violencia psicológica el abusador obtiene control total sobre la víctima, que puede lentamente afectar su autoestima, su poder y autoridad crea una situación permanente de impotencia aprendida, que obliga a las mujeres a apreciar la necesidad de permanecer sumisas e inmóviles ante la presencia de un agresor, siendo la única manera de evitar el castigo. Este tipo de violencia "tangible" pero paradójicamente "invisible" puede provocar graves trastornos psicosomáticos, trastornos de la personalidad provocados por la deconstrucción psicológica, exacerbar dolencias físicas existentes y provocar el consumo de sustancia ilícitas como alcohol, drogas o medicamentos sin receta, incluso llevar al suicidio ante las situaciones de estrés psicológico que presente durante el maltrato.

Se diseñó una propuesta para el buen trato que no sólo cumple la función de identificar las características que hacen reaccionar ante la violencia psicológica, sino que también bloquea o elimina ciertas conductas violentas que puede presentar el individuo ante situaciones de maltrato, Además, es una estrategia que se puede implementar en familias que tienen un buen trato, pero podrían mejorarlo. A través de este programa, el objetivo principal es brindar atención preventiva primaria en el hogar para que ayude a concientizar la importancia sobre un buen trato dentro la familia hacia la gestante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Barbosa, L., & Días, P. (2021). UNAUTHORIZED EXPOSURE OF INTIMATE IMAGES OF WOMEN: MULTIPLE FORMATS, MULTIPLE VIOLENCE. *Centro de Investigaciones y Estudios de Género*, 30. Obtenido de <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=26&sid=1fc43937-6524484b-aceb-bb624b69acc0%40redis>
2. Bermúdez, D., & Solís, A. (2021). 2021La vulneración de derechos, su incidencia en la salud mental de mujeres víctimas de violencia. *Revista del Instituto Tecnológico Superior Jubones*, 4(2), 624-637. Obtenido de <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/sociotec/article/view/174/462>
3. Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Educa*, 15(1), 5-22. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>
4. Lafaurie, M. (2019). Perspectiva de profesionales de salud sobre la violencia de la pareja en el embarazo. *Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 21(2), 1-10. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1452/145274734009/145274734009.pdf>
5. Mella, M., Binfa, L., Carrasco, A., & et.al. (2021). Violencia contra la mujer durante la gestación y postparto infligida por su pareja en Centros de Atención Primaria de la zona norte de Santiago, Chile. *Revista Médica de Chile*, 543-553. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v149n4/0717-6163-rmc-149-04-0543.pdf>
6. Hernandez, Y. (2019). Violencia contra mujeres embarazadas a finales del virreinato mexicano: los ideales ilustrados del Diario de México se confrontan, con el hambre, la enfermedad y la muerte. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*(24), 9-28. Obtenido de <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=ababccd3-1e93-4282-896e-a2ba81876016%40redis>
7. Marabotti, F., Venturin, B., Maria, C., & al., e. (2021). Associação entre a violência e as características. *Saúde Coletiva*, 29(2), 12. Obtenido de [https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=16&sid=f0e19e5f -bc8b-4a7a-aa2b-](https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=16&sid=f0e19e5f-bc8b-4a7a-aa2b-)
8. Medina, C., Quispe, Y., & Linares, A. e. (2022). Depresión y violencia conyugal

- en gestantes peruanas durante la pandemia por la COVID-19. *Revista del Cuerpo MédicoHospital Nacional*, 15(4). Obtenido de <https://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/view/1349>
9. Lotero, H; Villa, I; & Torres, L. (2018). Afectividad y Apoyo Social Percibido en Mujeres Gestantes: un Análisis Comparativo. *REVISTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA*, 27(2), 85-101. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v27n2/0121-5469-rcps-27-0285.pdf>
  10. Martinez, A. (2021). Ser mujer, sentirse culpable. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 134. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2650/265069724002/>
  11. Ramos, G. (2021). Una revisión sistemática de literatura sobre la violencia contra mujeres mayores en América Latina y el Caribe: ¿se ha alcanzado una perspectiva interseccional? *ANTHROPOLOGICA*(47), 29-71. Obtenido de <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=98978b60-0cdc-43d9-aeff-8e705212af2f%40redis>
  12. Santos, V; Rodrigues, M; & Nunes, H. (2022). Atención de enfermería a mujeres en situación de violencia en Atención Primaria de Salud. *Revista Cubana de Enfermería*, 38(1), 1-20. Obtenido de [https://web.s.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=21&sid=98978b60-0cdc-43d9aeff8e705212af2f%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMvc2l0ZT1laG9zdC1saXZI#A\\_N=156669875&db=a9h](https://web.s.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=21&sid=98978b60-0cdc-43d9aeff8e705212af2f%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMvc2l0ZT1laG9zdC1saXZI#A_N=156669875&db=a9h)
  13. Valeria, R; & Fonseca, I. (2019). Intimate violence against women - systematized literature review Violência íntima contra a mulher - revisão sistematizada da literatura. *Journal of Specialized Nursing Care.*, 11(1),1.Obtenido de <https://web.s.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=19&sid=98978b60-0cdc-43d9-aeff-8e705212af2f%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMvc2l0ZT1laG9zdC1saXZI#AN=135811425&db=a9h>
  14. Vaquer, A. (2020). El maltrato al causante vulnerable: a favor. *ADC*, 1067-

1095. Obtenido de <https://repositori.udl.cat/server/api/core/bitstreams/f426e038-5f63-4dc086c8-53d0ef5d9bcd/content>
15. Dois, C; Bravo, P, & Martínez, A. (2022). El Buen Trato en el encuentro clínico de enfermería: características y atributos. *Index de Enfermería*, 31(4), 250-254. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962022000400003&script=sci\\_arttext](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962022000400003&script=sci_arttext)
16. OMS. (2018). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. *Ginebra*. Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_panorama.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_panorama.pdf)
17. Opazo, M. (2020). La buena fe familiar como un nuevo argumento para sustentar la procedencia de una acción indemnizadora entre los miembros de la familia\*. *Revista de Derecho Privado*(39), 61-83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4175/417564980003/417564980003.pdf>
18. Rodriguez, P. (2022). Violencia psicológica contra la mujer en la narrativa regional andina. *Revista Valdizana*, 16(1), 51-57. Obtenido de <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/1310/1270>
19. Salud,O. (2020). Violencia contra la mujer. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
20. Silva, L., Orrara, T., & Brito, C. e. (2020). Síntomas depresivos en gestantes y violencia de pareja: un estudio transversal. *Revista Enfermería Global*, 15. Obtenido de <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/408841/287041>
21. Palacios, M., & Valverde, P. (2020). Mitos del amor romántico y violencia de género en jóvenes estudiantes de la Universidad del Azuay. *Revista Killkana Sociales*, 4(3), 27-34. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7903604>
22. Troncoso-Espinoza, P. V., & Figueroa-Lassalle, C. F. (2022). Hacia una atención de calidad integral en las maternidades con perspectiva de derechos humanos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 87(2). <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.04.006>
23. Dois, A., Bravo, P., & Martinez-Pereira, A. (2022). El buen trato en el encuentro clínico de enfermería: características y atributos. *Index de Enfermería*, 250-254.

<https://doi.org/10.58807/indexenferm20225169>